

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 018

Fecha: 15/03/2019

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2013 00156 00 JR	14	N y R del Derecho	Lucy Margot Álvarez Pretel	U.G.P.P	Obedézcse y cúmplase	14/03/2019	1
08001 23 33 000 2013 00189 00 JR	14	N y R del Derecho	Leo Maria Herrera Fontalvo	D.E.I.P. de Barranquilla	Fija fecha de Audiencia Inicial para el día 04/04/2019 a las 2:00 p.m.	14/03/2019	1
08001 23 33 000 2018 00934 00 JR	14	N y R del Derecho	Carmen Esther Meza Muñoz	Hospital Universitario el CARI	Repone auto – INADMITE demanda	14/03/2019	1
08001 23 33 000 2016 00651 00 JR	14	Repetición	PONAL	Senen Alejandro Bernier Ovalle – Alberto Alejandro Corre Solano	Designa NUEVO Auxiliar de la Justicia	14/03/2019	1
08001 23 33 000 2013 00156 00 JR	14	N y R del Derecho	Lucy Margot Álvarez Pretel	U.G.P.P	Obedézcse y cúmplase	14/03/2019	1
08001 23 33 000 2013 00154 00 JR	14	N y R del Derecho	Carlos Arturo Altamar Arias	Contraloría Distrital de Barranquilla	NIEGA solicitud de medida Cautelar	14/03/2019	1
08001 23 33 000 2015 00104 00 JR	14	Reparación Directa	Kevin Scott Pacheco Jiménez	Nación – Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional	REQUIERE al demandante	14/03/2019	1
08001 33 33 011 2017 00109 01 JR	14	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	José David Osorio de Hoyos	Municipio de Soledad	Corre traslado de alegatos	14/03/2019	1
08001 33 33 011 2013 00124 01 JR	14	N y R del derecho (Ap. Sentencia)	Matilde Camargo Rodríguez	COLPENSIONES	Corre traslado de alegatos	14/03/2019	1
08001 33 33 012 2018 00049 01 JR	14	N y R del derecho (Ap. Sentencia)	Maria Concepción Mejía Silva	Departamento del Atlántico	Corre traslado de alegatos	14/03/2019	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 002 2015 00207 01 JR	14	N y R del derecho (Ap. Sentencia)	Jairo de Jesús Marín Cano	CREMIL	Corre traslado de alegatos	14/03/2019	1
08001 33 33 001 2018 00267 01 JR	14	N y R del derecho (Ap. Sentencia)	Carlos Alberto Echeverría Mejía	D.E.I.P. de Barranquilla – Secretaria Distrital de Movilidad de Barranquilla	CONFIRMA decisión proferida por el Juzgado de Origen	19/02/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL